

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Miércoles 16 de Abril de 1919

Núm. 10.070

## NOTA DEL DIA

Juró ayer el nuevo gobierno. El Sr. Maura no buscó la cooperación del partido conservador idóneo; formó, en cambio, un gabinete homogéneo. Levó al gobierno hombres que le son incondicionales como, Goicoechea, Osorio y Silió y llevó personas tan alejadas de la política como el vizconde de Matamá y el almirante Miranda. Consiguio, además, que figure en el gobierno un elemento diplomático de tanta significación como González Hontoria que acaba de representar a España en la reunión para formar la Liga de las Naciones y consiguio, así mismo, que La Cierva vuelva a los consejos de la Corona de los cuales saliera tan ruidosamente hace un año.

Nos parece pronto para emitir un juicio acerca del nuevo gobierno. Las personas no pueden parecer mal a nadie y en cuanto a la obra de conjunto es preciso conocer, por lo menos, la que se proponen realizar.

De todas suertes y júzguese como se juzgue lo que hayan de hacer estos patriotas que desde ayer ocupan el Poder, es indudable que merece su abnegación los mayores elogios pues llegan en un momento difícil.

La indisciplina y la revuelta que en el mundo se produjo con la terminación de la guerra también alcanzó algo a España y es necesario que los que dirijan sus destinos tengan toda la fé y con ella la confianza precisa en sus propias fuerzas para hacer que aquellas salpicaduras de la revuelta no nos alcancen.

Dicen las gentes, más que porque lo sepan por intuición, que detrás del gobierno que acaba de formarse están los elementos más sanos de la nación; que asistiendo en su obra hallarán en todo momento a aquella parte de la nación en quien todos confiamos por ser los depositarios de la fuerza y los encargados de hacer que se respete el derecho.

Ello podrá ser o no cierto; lo indudable es que la noticia de que al frente del gobierno se había puesto un hombre de las condiciones y de los prestigios de don Antonio Maura, levantó el espíritu público.

Anoemos, pues, el hecho y esperemos conocer su programa.

## APUNTES DE SEMANA SANTA

### El sombrero de copa

Supe el lunes que habíamos entrado en Semana Santa porque don Ruperto, un antiguo vecino y amigo mío, hombre ordenadísimo, que gasta todos los meses para vivir ciento cuarenta y ocho pesetas, con cincuenta y cinco céntimos (el producto exacto de sus rentas), me recordó la solemnidad al sacar al balcón, para que se aireara un poco, su chistera histórica. De la chistera de don Ruperto quiero hablaros, aprovechando su actualidad palpante; pues en estos momentos estará paseándose solemnemente por calles y plazas, renovando su aroma con el olor de cosas vetustas y grave, que ha ido adquiriendo en los templos durante su larga vida.

Don Ruperto, al darme los buenos días con su habitual sonrisa luminosa y amable, mostróme la bimba que ha cobijado por más de seis lustros los pensamientos rupertianos de recogimiento y contrición, en estos santos días. Y me dijo don Ruperto, levantando por encima de su cabeza el glorioso sombrero:

—Le llegó la hora. En doce meses sólo había salido a la calle en tres ocasiones, a asistir a otros tantos entierros. Note los entierros disminuyen, y es que, como puro viejos, mi sombrero y yo nos vamos quedando sin amigos. A doce entierros fuimos en 1910 y a siete en 1911. Ha continuado decreciendo la estadística demográfica en el círculo. Esto me procura consolarme, año tras año, en estos días santos. Es una guerra europea visité treinta y seis momentos, y el anterior llegué a los cuarenta y dos. Mi ilusión es llegar ahora a los cincuenta.

Y don Ruperto comenzó a cepillar el pelo de su chistera y a esforzarse por sacarle brillo, a cuyo fin le aplicaba

amoroso el hábito de su aliento caduco y la frotaba luego suavemente con el pulpejo de su mano diestra.—*Amicus amicum fricat*, decía, alterando una famosa locución latina y mirando con ternura la calvicie del sombrero, que había de cubrir la suya propia.

Debo advertirle al curioso lector que la chistera es una de las debilidades de don Ruperto, y en haberla usado todos los años funda su orgullo de persona correcta y distinguida. Le pasa en esto a mi vecino lo que a aquella amiga de Larra que se moría por las jorobas, sólo porque tuvo un novio que llevaba una protuberancia bastante visible en ambos omoplatos.

Pero don Ruperto, aparte esta inocente vanidad, cien veces confesada y que nunca mereció otra penitencia que una Ave María, rezada ante el altar de los Desamparados de Belén; es una buena persona: amable, servicial, caballero pundonoroso y amigo a toda prueba. Le reconozco con íntima satisfacción estas buenas cualidades y la de ser un lector devoto de *Ausias March*, cuyas *Obres*, en edición moderna, no se apartan nunca de la cabecera de su cama, como testimonio de su catalinidad literaria y de sus gustos clásicos.

Por otra parte son estimables y se atraen mis simpatías, sus bigotes blancos lacios, desmayados, y sus ojos verdes y nevados de levejito optimista. Sonríen siempre sus ojos, con un destello resistente de juventud, y en ellos parece asomarse el alma prisionera en un cuerpo sarmentoso y feble, que camina mansamente, sin dengues ni aspavientos, hacia la sepultura. Ceñida la levita y calada la chistera, don Ruperto es una figura para encuadrarla en un marco de caoba y presidir, con serena majestad, el orden de los muebles en esas salitas burguesas donde no falta nunca un búcaro con flores frescas sobre el piano ni una muñeca sentada en el sofá y con los bracitos abiertos. Aquellos ojos chiquitines y afables de mi vecino son familiares, y sin embargo—¡ironías del destino!—todos los afectos de don Ruperto se hallan repartidos entre un loro, un gato, un canario, una criada vieja y su famoso sombrero de copa.

Al sombrero dedico ya esta crónica, seguro de que no ha de sobrevivir a su dueño y temeroso de que sólo se acuerden de él otros cronistas cuando hayan ya perecido hasta sus ruinas, como decía Luciano de las de Troya.

Este ilustre sombrero, aunque otra cosa parezca en su actual caducidad, tuvo, como el mismo don Ruperto, una juventud brillante y dichosa, un poco romántica, así como tiene ahora una vejez asaz heroica. Entonces, es decir, allá por los años del 80 al 86, más frecuentaba teatros y saraos que iglesias y necrópolis, y más sabía de jácara y galanteos que de sermones y respuestas. Muchas veces guardó cartitas de amor entre la cinta de piel y el forro de su copa, y fué subido y depuesto de su móvil pedestal rupertiano según éste se inclinaba con zalemas ceremoniosas y gentiles. De su época de esplendor se recuerdan ocho bailes de máscaras en el Liceo, una visita al Congreso de diputados de Madrid, la apertura solemne de la Exposición del 88, dieciséis bodas, catorce bautizos, temporada entera de Gayerre, una carrera en Longchamps y dos visitas subrepticias al *Moulin Rouge*, de las que salió apabullado las dos veces y con huellas indelebles de haber besado un suelo no muy santo. Lleva no obstante, más de veinticinco años de penitencia y puede tenerse por bien purificado y redimido.

Por ser su forma demasiado oblonga y mostrarse sus alas desproporcionadas, exce ivas, la chistera, de don Ruperto se ha hecho famosa en el barrio, y no sale a la calle sin que pululen a su alrededor avisos decires de porteras y comadres, que acusan malquerencia. Tres veces una intención criminal atentó contra su vida edificante, y ora fué una naranja arrojada desde un balcón a modo de bomba, ya un hilo invisible puesto de través para derribarle de su pedestal o bien un jarro de agua nada limpia que le produjo serio deterioro y que costó a don Ruperto un resfriado. Cierta vez llegaron a más las bromas. Una vecinita del principal, vivaracha y traviesa, se ingenió de tal modo que pudo pescar la bimba de don Ruperto en el preciso momento en que éste salía del portal de su casa. Un sutil anzuelo clavóse en el ala, por la cinta que la bordeaba y el sombrero ascendió de improviso, dejando a su dueño estupefacto ante aquel repentino ensayo de aviación. Se comentó el hecho en el barrio, con general regocijo, durante

quince días y hubo sus dares y tomars entre la criada de mi viejo amigo y la vecinita, con tal excitación de los ánimos que si no interviene el mismo don Ruperto amistosamente se malogran aquel día unas narices y un moño.

Y la ilustre chistera, a través de tantas peripecias y desventuras, todavía se yergue altiva y solemne, y pasea por esas calles, el jueves y viernes santos, su tradición y sus fueros. Bien se echan de ver sus achaques, pues de negra que era se ha vuelto parda y con el aire se le eriza el poco pelo que le queda, como si a cada paso temiera verse de nuevo acometida; viviendo de este modo en continua zozobra y sintiendo la nostalgia de su rincón de paz, allá en lo profundo de un armario donde le señaló la solicitud de don Ruperto un cómodo retiro. ¡Ah, si no recordase que más sufrió el Hijo de Dios en la cruz, redimiendo con su sangre a la humanidad ingrata y burlona!

Porque yo estoy en que el prolongado contacto con la cabeza que cubre, su proximidad inmediata al pensamiento de D. Ruperto, le ha permitido adquirir una modesta parte de espiritualidad y la conciencia de su vida. Yo conocería esta chistera entre otras mil, no sólo por su forma y decadencia, sino porque trasciende al alma dulce y cariñosa de mi viejo amigo y a treinta y tantos años de peregrinación por los templos enlutados. Huele a incienso, a bondad y a cera quemada, como el cuerpo y el alma de su señor.

Y me figuro que cuando don Ruperto suba a la gloria, que tiene bien ganada por sus muchas virtudes, irá vestido de levita y con su sombrero de copa, que ha de entregarle a San Pedro al franquear las celestes umbrales.

José Escopet.

## LA LEY DEL TIMBRE

### Reglas para su aplicación

La «Gaceta» inserta una interesante Real orden de Hacienda ampliando los conceptos de la de 16 de Diciembre. Dice así:

«Primero. Los documentos cartas o notas que se expidan para avisar un envío de generos, tratándose del comercio al por mayor, no se considerarán como facturas, a los efectos del impuesto, sino cuando se destinen a servir o sirvan como documentos liberatorios, quedando comprendidos en el art. 184 de la ley cuando por su naturaleza o redacción revistan los caracteres de balance, cuenta o cualquier otro documento análogo que produzca cargo o descargo.

Segundo. Si los documentos antes expresados o cualquiera otros donde se relacionen los géneros que se entregan o remiten sirvieran para formalizar, con la firma del adquirente o por otros medios, cualquier contrato de venta de mercaderías hechas por un fabricante o comerciante al por mayor, se considerarán comprendidos en el art. 185 de la ley debiendo ser reintegrados con el respectivo timbre móvil, según su cuantía, de los correspondientes a la escala para operaciones de Bolsa al contado.

Tercero. En el comercio al por menor se considerarán como facturas, sujetas a las disposiciones del art. 186 de la Ley, cuantos documentos se expidan para justificar el pago de géneros o artículos a favor de los compradores de los mismos; debiendo, por tanto, en todo caso, ser talonarios e ir timbrados.

Cuarto. Los comerciantes e industriales podrán usar a la vez, o sea utilizándolos dentro del mismo período de tiempo, dos o más talonarios de facturas o recibos, siempre que la numeración de cada uno de ellos sea correlativa de la del que le precede en orden, y de que con anterioridad a su utilización sea puesto el hecho en conocimiento de la Delegación de Hacienda, a los efectos de la investigación.

Quinto. No podrán, a los fines del impuesto, ser sustituidos los talonarios de facturas o recibos por copiadore de los mismos documentos.

Sexto. Los timbres especiales móviles a que se refiere el párrafo primero del art. 186 de la Ley son los especiales para talonarios de facturas y recibos establecidos por el art. 12 de la misma. El uso de dichos timbres, desde que se pongan a la venta, será inexcusable en los talonarios, no pudiendo ser empleada ninguna otra clase de timbres. Entretanto, podrán ser utilizados los timbres especiales móviles establecidos actualmente. Los timbres en

todo caso, habrán de ser fijados sobre el corte de la matriz, como disponen los artículos 180 y 190 de la ley, y deberán necesariamente ser utilizados, como preceptúa el art. 9.º de la ley y el 4.º del reglamento de 29 de Abril de 1909.»

## FIGURAS DEL DIA



D. Antonio Maura, presidente del Consejo de ministros que ayer juró el cargo.

## LA MANTILLA ESPAÑOLA

Días austeros y solemnes, son estos de la semana de pasión.

La multitud, abigarrada y confusa, llena las calles y plazas como un interminable cortejo de fieles. Se hace un alto en la vida normal de los pueblos católicos. Hombres y mujeres, ancianos y niños, al llegar el Jueves y el Viernes Santos, sienten invadida el alma de una extraña emoción, que es fe y es amor.

Hay una cierta quietud en ese complicado encaje, de anchas vías, por donde tiene acceso y desahogo, ese tráfico inmenso, de las energías humanas que hierven más y más en el acentuado desequilibrio de tantas ambiciones y de tantas vanidades. Y en esa suspensión de movimiento estrepitoso y valiente, que a diario enerva y enloquece, se rasga la atmósfera pesada y densa que nos oprime, como si al abrirse, en dos, quisiera purificarse y absorber el aroma de la flor de tomillo que a montones se vende a la puerta de los templos. Es como una ofrenda que se eleva hasta el cielo, inundándolo y perfumándolo todo, con sabor de misticismo y de beatitud.

A millares los cirios encendidos en el interior de la iglesia, que huelen a incienso y a cera derretida, como plegarias ardientes de una cristiana evocación.

Y junto a las puertas de entrada y de salida, al cuidado de las mesas peticorias, que ellas presiden, recogida la mirada, y la expresión devota, ocultando tras el calado de su mantilla, la correcta hermosura de los rostros, cuyos perfiles de nieve y de rosa apenas se adivinan, unas mujeres convertidas en ángeles de la caridad hacen, para ejemplo de los frívolos y de los indiferentes, pública ostentación de la más santa y excelsa de todas las virtudes.

Desde lo alto de la torre caen doce campanadas, como suspiros, que os incitan al silencio y a la oración.

\*\*

Diciendo gracia y orgullo, fuente de inspiración, compendio de ensueños y romanticismo, triunfo de mujer, y amor de todos los amores, podría darse una idea de lo que es la mantilla que hoy lucen todas las españolas.

Con el ánimo en suspenso y el asombro en la mirada sentís al contemplarla sujeta en lo alto de atrevida y afligranada peñeta, una sensación suprema que aprisiona y esclaviza. Hay en ella algo de inexplicable y misterioso que se adueña del alma, sumiéndola en un éxtasis de gozo, o de dolor.

La mantilla por lo airosa, por lo esbelta, por el primor de su tejido, porque todo en ella es gracia y originalidad y arrogancia, y maravilla, no es ni más ni menos que otra flor con que se adorna el jardín de España. Por eso siempre, se sujeta en el pecho donde un manojito de claveles hace ofrenda de su perfume, antes de morir.

Sale una mantilla a la calle, y sale el

sol, para verla pasar. Y es tanta su esplendor y tal su triunfo, que desde lo alto un rayo de luz intenso, ardiente, lleno de color y de fuerza que sugiere, llega y se infiltra por entre su encaje para morir envuelto en él, no sin antes besar los ojos y los labios de aquella hermosa, como una ofrenda del sol a las mujeres de España.

En estos días solemnes de la semana de pasión, vuelve a reaparecer la clásica mantilla, casi desterrada en el uso, por la costumbre y la moda. Y sin embargo, en la mantilla, que los pintores y poetas de las cinco partes del mundo, han inmortalizado en sus mejores lienzos, o en sus versos más primorosos, se concentra y se encarna toda el alma genuinamente española.

Una mantilla con un clavel son lo bastante para decirnos que eso es España.

## GALICIA

CORUÑA

Accediendo a las reiteradas peticiones de la Cámara de Comercio el ministro de Fomento ha dictado una Real orden, por la que se condonan los derechos de almacén y paralización de material de vendangos por las expediciones llegadas desde el día 26 hasta el 30 de Marzo, ambos inclusive, a la estación de esta capital.

Comenzó su publicación el periódico circunstancial intitulado «Junta de Defensa», órgano de la colectividad popular de este nombre.

El domingo a las diez y media de la noche, hallándose Jesús Ares Rivas, mozo de diecinueve años de edad, de oficio carpintero, a la puerta de la taberna que tiene Felipe Seoane, en el lugar de San José, fué agredido por Edelmiro Fernández González, de veintitún años de edad, vecino de Vista Alegre, el que, con una piedra, lo lesionó gravemente en la frente.

Antes lo había abofeteado otro sujeto conocido por Angel (a) «Judío».

El soldado del regimiento de Isabel la Católica, Pedro Vizoso, había faltado a la lista de retreta, y con objeto de evitar ser visto al entrar por la puerta del cuerpo de guardia, trató de escalar la muralla del campo de la Estrada, lo cual hizo, con tan mala fortuna que cayó desde lo alto de aquella, fracturándose la pierna izquierda y recibiendo además contusiones importantes en la cara.

En grave estado fué conducido al Hospital Militar.

Jugaban el domingo en Sigrás, con un cartucho cargado de pólvora, los niños Juan Longueira y María Miguez, y al hacer explosión aquel, hirió a la segunda en ambas piernas y en una mano.

En noche del viernes al sábado último, fué asaltada la casa quinta que posee en Cambre, D. Joaquín Uría.

Los cacos se llevaron varias sábanas y colchas y tres bolas de billar.

Penetraron en la citada casa por la puerta que da acceso a la azotea.

Rompieron varios cristales de unas ventanas, y al hacerlo debió cortarse alguno de los asaltantes, puesto que aparecieron aquellas con manchas de sangre.

Fué atropellada por un ciclista, en la calle de San Agustín, doña Dolores Seijas, de Mosteiro.

Se lesionó en una mano.

En la estación del ferrocarril ocurrió el sábado de noche, un accidente.

Sucedió que al efectuar maniobras un tren unos vagones del mismo descarrilaron, llegando uno de ellos hasta la rega contigua al muelle del pescado.

Cinco de aquellas unidades, experimentaron algunos desperfectos.

No ocurrieron desgracias personales.

LUGO

Dicen de Monforte que en las afueras de la población, inmediaciones del madero dos individuos que habían estado merendando juntos promovieron una reyerta.

Uno de los contendientes recibió dos disparos de arma de fuego.

El agresor, apodado «Paiño», se presentó al juez.

Ingresó en el hospital municipal un niño de nueve años, vecino de la parroquia de Carballido, a quien otro niño

LA SEMANA SANTA EN SANTIAGO

de 13 años, de la misma vecindad, causó con una navaja una herida penetrante en la espalda de pronóstico reservado.

La dirección general de Obras públicas acordó devolver a la jefatura el proyecto de carretera de San Ciprián, a fin de que rectifiquen los precios, haciendo posible y fácil el remate.

En una aldea del Ayuntamiento de Escarón cuestionaron dos individuos con otro, al que tenían que pagar un arrendamiento.

Los sujetos en cuestión esperaron a que aquel volviese a su casa y ocultos tras una cerca le hicieron tres disparos de escopeta hiriénolo gravemente.

ORENSE

Continúan en la misma actitud el alcalde y los concejales, que visitaron al gobernador, participándole que volverán a sus puestos cuando dicha autoridad haya conseguido de los ganaderos que dejen las reses necesarias para el mercado local, al precio de tasa.

El gobernador comenzó las gestiones para lograrlo.

Ha sido levantado el estado epidémico en los ayuntamientos de Blancos, Castrejo del Valle, Esgos, Padrenda, Viana del Bollo y Villar de Santos.

El capitán Sr. Alvarez Falcón, Inspector de Substancias en la zona fronteriza se incautó en Ganzo de 7.000 kilos de centeno y 7.000 de patatas.

PONTEVEDRA

Para el joven oficial de la Diputación D. Alberto Martínez Tiscar, ha sido pedida la mano de la bella señorita Vicenta Hevia Marinas.

La Guardia civil del puesto de Tuy detuvo al joven Eduardo Cortina Gracia de veinte años de edad, autor de asesinato perpetrado recientemente en Mieres, provincia de Santander.

Usaba documentos falsos y está convicto y confesado de su delito.

La Dirección general de Obras públicas ha desestimado una instancia de la Alcaldía de Moaña, solicitando el establecimiento de un apeadero en Rande, entre las estaciones de Redondela y Vigo, del ferrocarril de Orense a Vigo.

Ha sido nombrado inspector de substancias de esta provincia, D. Benito Antón, depositario de fondo municipales de Puentereas.

FEBROL

El director general de Correos y Telégrafos, ordenó el autor del proyecto de Casa de Correos para Ferrol, que haga las modificaciones acordadas por el Jurado.

En la tarde de ayer apareció en la bahía, sitio conocido por «El Pino», entre las obras de las bases navales el cadáver de un hombre.

Recogido por medio de un cable y conducido a tierra, resultó ser Ramón Lafuente, de cuarenta años, casado, quien deja ocho hijos.

El finado era de oficio carpintero y vecino del barrio de Santa María de Brion, parroquia de la Coruña.

Se desconoce la causa de la desgracia.

Los que mueren: En Coruña, el capellán de las Hermanitas de los pobres D. Constantino Sardiña Muñoz.

—En Lugo, el joven D. Modesto Vega Varela.

—En Tuy, el director de la banda municipal D. Prudencio Fernández Martínez.

SANTIAGO

Hállase anunciada la vacante de Secretario de Gobierno de la Audiencia de La Coruña.

Se proveerá por concurso entre secretarios de Sala y relatores de las demás Audiencias.

Las instancias deberán ser presentadas en el término de treinta días.

Dícese que pronto comenzará a publicarse en Santiago una revista quincenal de arte, literatura, historia y sociología gallegas, bajo la dirección de D. Armando Cotarelo Valledor. Según nuestras noticias en el Consejo de redacción figuran tres Decanos de la Universidad, una Dignidad capitular y un catedrático del Instituto. La revista se titulará «Ultraya».

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en sesión del día 8 del corriente, ha elegido por unanimidad Académico correspondiente en Santiago al Dr. D. Constante Amor Naveiro, renombrado penalista y cura párroco de Santa María Salomé.

Felicitemos al Sr. Amor por tan merecida distinción.

JUEVES SANTO

Grandes Misterios se obraron en este día, celebrándose el de humildad y abatimiento de Jesucristo con el Lavatorio de los pies a los Apóstoles, y el de su amor incomprensible a las criaturas con la institución de la Eucaristía y del sacerdocio sagrado de la Nueva Ley; la Oración del Huerto y la prisión del Salvador. Todos esos sucesos se cumplieron en este día de los Misterios. Pero el objeto principal de la fiesta de Jueves Santo es honrar con un culto solemne y extraordinario a Nuestro Señor Jesucristo en el Sacramento de su amor. Celébrase una sola Misa, en la que comulga todo el clero, en memoria de la Comunión que de manos de Jesús recibieron los Apóstoles.

El sacerdote consagra una Hostia, que es llevada con toda solemnidad a un santuario o Monumento, profusamente iluminado, en donde durante todo el día recibe públicamente de los fieles los obsequios de adoración y de amor. Los fieles visitan los Sagrarios en memoria de lo que padeció Jesucristo en diferentes lugares, a saber: en el huerto de Getsemani, en casa de Caifás, en la de Pilato, en la de Herodes y en el Calvario, y por diferentes personas; esto es: de parte de sus discípulos, que huyeron de los judíos, de los gentiles, de los sacerdotes, del pueblo, de los soldados, etc. Por eso en cada Estación conviene meditar alguna circunstancia de la Pasión. La Iglesia no puede olvidar los padecimientos y humillaciones de su Divino Esposo, y por eso, en medio de tanta solemnidad, emudece el órgano y las campanas en señal de duelo.

PROCESION DOS CALADIÑOS

Esta mañana a las once y cuarto, se celebre nuevamente en la Catedral la procesión llamada *dos Caladiños*.

Antes de que esta ceremonia se celebrase se cantó la Pasión que los capitanes han oído cubriendo sus cabezas con las capuchas de sus trajes.

A las ceremonias de esta mañana asistieron numerosos fieles.

TINIEBLAS

El oficio de tinieblas se celebra en la tarde de hoy en todas las iglesias conventuales y en la Catedral con asistencia de muchos devotos.

A las cinco y media dieron principio en la Basílica los maitines y oficios de tinieblas con asistencia del Ilmo. señor Obispo Auxiliar.

LOS OFICIOS DIVINOS

EN LAS PARROQUIAS

He aquí las horas a que tienen lugar los Oficios Divinos del Jueves, el Viernes y el Sábado en los templos de la ciudad y en la iglesia de Conjo.

San Félix: jueves a las nueve, viernes y sábado a las ocho y media.

San Juan (iglesia de San Martín): jueves a las ocho y media, viernes y sábado a las siete y media.

San Andrés: jueves viernes y sábado a las diez.

San Miguel: jueves y viernes a las nueve y sábado a las ocho.

Salomé: a las nueve y media los tres días.

San Benito: jueves a las siete y media, viernes a las ocho y sábado a las siete y media.

Santa María del Camino: jueves a las ocho y media y viernes a las nueve.

San Fructuoso: jueves y viernes a las nueve y sábado a las ocho y media.

Santa Susana: jueves y viernes a las once y sábado a las ocho y media.

Sar: jueves y viernes a las diez y sábado a las ocho.

La Corticela: jueves, viernes y el sábado a las nueve y media.

Conjo: jueves y viernes a las nueve y media y el sábado a las ocho.

EN OTROS TEMPLOS

En Belvís: jueves y viernes a las diez y sábado a las nueve.

Santa Clara: el jueves a las nueve, el viernes a las once y el sábado a las siete y media.

En el Carmen: el jueves a las diez y media y el viernes y sábado a las nueve.

En San Pelayo: el jueves y viernes a las diez y sábado a las nueve.

En las Huérfanas: jueves a las once y viernes y sábado a las nueve y media.

Enseñanza: jueves a las diez, viernes a las nueve y media y sábado a las ocho y media.

Madres: jueves a las diez y media, y el viernes y sábado a las ocho.

Hospital: jueves, viernes y sábado a las siete.

Tercera Orden: jueves a las siete, viernes a las siete y sábado no los hay.

CULTOS EN SAN FRANCISCO

Miércoles Santo.—A las siete menos cuarto de la tarde se rezará *Completas* y a su continuación se cantarán *Maitines* y *Laudes*.

Jueves Santo.—A las siete y media de la mañana se rezará *Prima* y *Tercia*.

A las diez y media *Sexta* y *Nona* e inmediatamente se cantará la Misa, comulgando en ésta los Religiosos. Después de la procesión se dirán las *Visperas* en el Presbiterio.

A las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en la iglesia el Lavatorio, y seguidamente sermón.

A las siete menos cuarto se tendrán las *Completas*, siguiendo *Maitines* y *Laudes* cantados.

Viernes Santo.—A las siete y media de la mañana se rezará *Prima*, *Tercia* y *Sexta*.

A las nueve y media se dirá *Nona*, continuando los Oficios Divinos. Acto seguido se rezarán *Visperas* en el Presbiterio.

A las cuatro y media de la tarde se rezarán *Completas* y luego se practicará el santo ejercicio del Vía-Crucis en la iglesia, terminando con el *Stabat Mater* en el Presbiterio. A las siete *Maitines*.

Sábado Santo.—A las ocho de la mañana comenzarán las Horas, continuando los Divinos Oficios de este día.

EN LA CATEDRAL

A las diez empieza mañana el rezo de las horas canónicas.

Terminada *Nona*, el Excmo. Cabildo se dirigirá al palacio arzobispal para acompañar a su Ilma. Rvma. hasta la capilla de las Santas Reliquias donde se vestirá de Pontifical.

A la misma hora se reúnen en la capilla de San Fernando los que han de figurar en el acto de la Consagración de los Oleos como ministros consagrantes.

Son doce presbíteros, siete diáconos y siete subdiáconos.

CONSAGRACIÓN DE LOS OLEOS Y MISA

Después de vestirse con los más ricos ornamentos sagrados de color blanco se forma la procesión; al frente de esta van dos acólitos con ciriales, siguen dos capellanes con incensarios, los subdiáconos y presbíteros, el canónigo que oficia de subdiácono llevando el libro de los Santos Evangelios ante el pecho, el diácono acompañado, lo mismo que el subdiácono de dos de los capitulares del Pontifical, y por último el Prelado consagrante entre dos Canónigos dignidades.

La procesión se dirige al altar mayor, y ocupando cada uno el sitio designado, se da principio a la Santa Misa.

Después de alzar y antes del *Pater Noster*, S. I. Rvma. Pontífice celebrante hecha reverencia al Santísimo Sacramento se retira al lado de la Epístola, en donde purifica los dedos en un cáliz vacío, bajando después a las gradas del altar, desde donde recibiendo la Mitra, se dirige a la sede preparada al final del presbiterio con todos los demás señores del Pontifical.

Una vez allí, el capitular revestido de diácono en tono de lección entona el óleo de los enfermos; luego uno de los siete diáconos acompañado de dos acólitos se dirige al sagrario, en donde recoge el ánfora del óleo que debe consagrarse, la cual presenta al Pontífice por mediación del Arcediano que dice claramente: *Oleum infirmorum*, procediendo el Pontífice a la bendición de éste después de la cual continúa la Misa hasta la Comunión, en que reciben todos los consagrantes, canónigos, beneficiados y empleados de la Catedral para cumplir el Precepto Pascual.

En el mismo acto el canónigo diácono pone la Sagrada Hostia, que ha de llevarse al Monumento en un cáliz a propósito colocándolo en el medio del altar.

Después de esto vuelve a dirigirse a la sede, donde el Arcediano entona el *Oleum ad S. C.* y el *Oleum catechumenorum*. Inmediatamente se dirigen los doce presbíteros los siete diáconos y los siete subdiáconos al Sagrario, en donde uno de los subdiáconos toma el ánfora del bálsamo y dos diáconos la del Santo Crisma y del Santo Oleo de Catacúmenos, marchando procesionalmente al altar mayor y presentándolo al Pontífice por mediación del Arcediano y se procede a la consagración.

Terminada ésta vuelve, el Pontífice a dirigirse de nuevo al altar, para terminar la Santa Misa después de lo cual, y de puestas la casulla y tunicelas en el sitial, toma la capa pluvial para recoger el Santísimo Sacramento y llevarlo procesionalmente bajo palio al Monumento. Conducen las varas del palio seis señores capitulares.

VISITA A LOS SAGRARIOS

Se hace durante todo el día de mañana después de terminados los oficios divinos.

Cuando es mayor la concurrencia a la visita de Jesús Sacramentado es desde las doce hasta las dos.

Los jefes y oficiales del Ejército se reúnen a las doce con el señor comandante militar en los Claustros de la Catedral haciendo la visita en colectividad. Las fuerzas también realizan la visita a

Teatro Principal

Miércoles, Jueves y Viernes Santo NO HAY ESPECTACULOS

EL SABADO, 19

DEBUT de la importantísima atracción

LOS BRIATORES

COMPUESTA DE 2 SEÑORITAS Y 2 CABALLEROS

Acróbatas. Balabaristas. Serio-cómicos. Musicales. Números de canto y baile. Formidables saltadores.

dicha hora mandadas por los capitanes de cada compañía.

Los alumnos internos del Seminario realizan la visita a las seis de la tarde presididos por sus directores y el señor Obispo Auxiliar.

EL LAVATORIO

A las cuatro y media de la tarde se celebra en la Catedral la solemne ceremonia del Lavatorio.

S. I. el Sr. Obispo Auxiliar, revestido de Pontifical, realizará el acto de humildad de lavar los pies a doce pobres.

Idéntica ceremonia tiene lugar, en San Francisco.

El P. Rector lavará los pies a doce legos.

Después del sermón del Mandato, en la Catedral, el Cabildo acompaña al señor Obispo hasta la Sala Capitular y allí el Prelado lava la mano derecha a los canónigos.

PROCESION DE LA CENA

Ya hemos dicho ayer que la procesión de la Cena sale mañana, a las seis y media de la tarde, de San Francisco, recorriendo el siguiente itinerario: Plaza de Alfonso XII, Catedral, Quintana, Galmirez, Rúa del Villar, Toral, Rúa Nueva, Conga, Preguntoiro, Cervantes, Azabachería, Plaza de la Concepción y San Francisco.

LOS SERMONES

He aquí los que se pronunciarán en estos días de Semana Santa:

Jueves Santo.—En la Catedral, a las cuatro y media de la tarde, sermón del Mandato por el canónigo D. Rosendo Pazos.

En San Francisco, a la misma hora, también sermón del Mandato por un religioso franciscano.

Viernes Santo.—El de Pasión, a las seis de la mañana en la Catedral, por el Sr. Magistral.

En las Huérfanas a las ocho y media sermón de Pasión.

De doce a tres de la tarde en la capilla de las Animas el sermón de la Siete Palabras por el canónigo Sr. Capón Fernández.

A las cuatro de la tarde en la Catedral el de la Soledad de la Virgen, por el M. I. Sr. canónigo Lectoral,

LOS OFICIOS DEL VIERNES

Los oficios divinos de viernes Santo dan principio en la Catedral a las diez y media de la mañana y en ellos oficia también S. I. Sr. Obispo Auxiliar.

Al terminarse los oficios y ser conducido procesionalmente el Santísimo desde el Monumento al altar se canta el *Vexilla Regis*.

Después se descubre la cruz que es adorada por todos los concurrentes y entonces se entona el *Ecce Lignum*.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Ahonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 19 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.090 kilos de carne.

Para Sevilla en donde pasará la Semana Santa ha salido la distinguida señora D.ª Celestina Pérez de Blanco de la Peña y sus bellas hijas María y Ramona.

Esta tarde salieron de paseo militar las fuerzas del regimiento de Zaragoza.

Dícese que el lunes próximo visitará a Santiago el ex presidente del Consejo de ministros D. Manuel García Prieto, a quien acompañará su hijo político el Diputado por Santiago D. Manuel Salnz de Vicuña.

Probablemente se celebrará en el Ayuntamiento, con este motivo una recepción.

Alemán

enseña su idioma en curso o particular. Mucha práctica. Método fácil. Precios módicos. Calle de ALTAMIRA, 8. 1.º

Ha sido multado Bernardo Antonio Incógnito por infracción de las ordenanzas municipales.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos en niños y adultos para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antispasmodico, reconstituyente, desodorante, descongestionante de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Monte de Piedad de Santiago

El domingo próximo, a las once y media (oficial) comienza la subasta de alhajas.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el Comandante de Infantería D. Hipólito Cortizas, que viene acompañado de su señora y bellas hijas a pasar una temporada al lado de su madre política la señora viuda de Courtier.

LECHE

Desde el día 16 y en la calle del Cardenal Payá (al lado del Hotel Suizo), se venderá leche pura procedente de hermosas vacas de raza holandesa adquiridas recientemente en las montañas de Santander.

En el fieltro de la estación fueron aforadas hoy 27 cestas de pescado.

La Casa de los Velos

Recibimos las últimas novedades de velos para Semana Santa. De tul, 1,50. De luto, 2 pesetas. La casa que mejor surtido presenta y la que los vende más baratos.

CASA DE SALDOS

Calderería, 6.—Precios fijos

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

La Comisión de antiguos alumnos, que en Galicia se han educado con los PP. de la Compañía de Jesús, invitan, por esta circular, a todos sus compañeros para asistir y firmar el acta, o prestar su adhesión al acto solemne de Consagración del Colegio al Sagrado Corazón de Jesús que presidirá el excelentísimo e ilustrísimo Prelado de la diócesis, Dr. D. Manuel Lago González, el día 22 de este mes.

Por la mañana S. E. I. bendicirá en la capilla de los alumnos la magnífica estatua, obra del laureado escultor D. Lorenzo Coullaut Valera; imagen, que expuesta en Madrid en el Salón de los nobles caballeros de la Virgen del Pilar, ha sido admirada y por muchos inteligentes condecorada como la más acertada realización de tan difícil tema del arte religioso moderno.

Por la tarde terminada la solemne bendición con el Santísimo tendrá lugar la Academia Literaria Musical. La gran obra de la educación puesta como oficialmente en manos del Sagrado Corazón de Jesús y los saludables efectos que de su divino influjo se prometen en su labor pedagógica nuestros antiguos educadores y maestros, serán los temas funda-

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

mentales de la Velada, explicación sintética de lo que el memorable acto de la Consagración significa.

Por la importancia que tal acontecimiento encierra, y por los recuerdos que en nosotros debe suscitar, esperamos teneréis verdadera satisfacción en acudir a nuestra invitación, ya que esta fiesta no puede ser extraña, para ninguno de los antiguos colegiales Anceis—La Guardia—Vigo,

Vuestros compañeros: Javier Ozores; Ramundo Riestra, diputado a Cortes; Alejandro Mon, diputado a Cortes; Luis Ustra y Bugallal, diputado a Cortes; José Barreras, ingeniero; Rafael Areses, ingeniero, y Antonio Losada, catedrático. N. B. Estos actos tendrán lugar el día 22, comenzando por la mañana a las diez, y por la tarde a las cinco y media.

**Liga de Amigos de Santiago**

**Fiestas de Semana Santa y Pascua**

Esta popular Sociedad siguiendo el costumbre de años anteriores coopera a la celebración de la solemne ceremonia de Santo Encuentro y costea las dos sesiones de fuegos artificiales que en las noches del Domingo y Lunes de Pascua se quemarán en las veladas musicales que se celebran en la Alameda.

El domingo de Pascua se celebrará un baile en el Casino. Del buffet está encargada la acreditada Casa de Blanca.

**LIBROS**

**Obras científicas:**

- D. P. Bonnier.—La voz, su cultivo fisiológico. 3,50 pts.
- F. Thomas.—Del método en las ciencias. 3,50 pts.
- E. Borel.—Del método en las ciencias. (2.ª serie). 3,50 pts.
- Thomas.—La educación en la familia. 3,50 pts.
- Ostwald.—La Energía. 3,50 pts.
- C. Murrain.—Los estados físicos de la materia. 3,50 pts.
- J. Duclaux.—La química de la materia viva. 3,50 pts.
- P. Painlevé.—La aviación. 3,50 pts.
- S. Meunier.—La evolución de las teorías zoológicas. 3,50 pts.
- C. O. Bunge.—La educación de los degenerados. 2,50 pts.
- Dr. A. Culler.—La locura. 3,50 pts.

**Literatura clásica:**

- Fr. Andrés Pérez.—La Pícaro Justina. 1,25 pts.
- Avellaneda.—El Quijote apócrifo. 1,50.
- Gonzalo de Berceo.—El sacrificio de la misa. 1,50 pts.
- Tirso de Molina.—Las cigarras de Toledo. (Edición de Said-Armesto). 2 pts.
- Fr. Luis de León.—La perfecta casada. (Edición de Bonilla y Sanmartín). 1,75

**Literatura contemporánea:**

- E. Bourges.—Los pájaros se alejan y las flores caen. 3 pts.
- A. Hermant.—La famosa comediante. 3.
- M. Barrés.—Al servicio de Alemania. 3.
- A. Bertrand.—La tormenta sobre el jardín de Cándido. 3 pts.
- J. K. Huysmans.—Allá lejos. 3 pts.
- P. Bourget.—Némesis. 3 pts.
- P. Margueritte.—El Emboscado. 3 pts.

**Librería Editorial**

EL ECO DE SANTIAGO  
RUA NUEVA 13.

**INSTRUCCION PÚBLICA**

Se nombran en concurso de traslado catedrático de Lengua latina del Instituto de Granada a D. Agustín Muñoz Roldán, que lo era de Cádiz; de Gimnasia, del de Bilbao, a D. Rufino Silván, que es profesor en el de Cáceres y catedrático de Historia Natural del de Segovia a don Marcelino Cillero y Angulo, que lo es actualmente del de Reus.

Se declara desierto el concurso previo de traslado para la provisión de la cáte-

dra de Lengua francesa del Instituto de Reus.

Disponiendo de las cátedras de Agricultura vacante en los Institutos de Guipúzcoa, Figueras, Albacete y Santiago, cuya provisión corresponde al turno de oposición entre auxiliares, se agreguen a las ya anunciadas para proveer igual asignatura del Instituto de Jovellanos, de Gijón.

Las cátedras de Psicología de los Institutos de León, Lérida, Orense, Palencia, Salamanca y Burgos, cuya provisión corresponde a oposición entre auxiliares se agregan a las ya anunciadas para proveer la de igual asignatura en el Instituto de Barcelona.

Las de Literatura vacantes en los Institutos de Orense, Mahon y Cádiz, que corresponden a oposición entre auxiliares se agregan a las ya convocadas en el mismo turno de las de Logroño, Las Palmas, Tarragona y Lugo.

Se concedió ascenso a 1.500 pesetas a D.ª Eligaria Verdes Otero, maestra auxiliar de Mondoñedo.

**DR. MERINO**

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sífilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reacción de Vassermann

Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

**Telegramas y telefonemas**

Estamos completamente incomunicados por telégrafo y por teléfono.

Desde las ocho de la noche de ayer, según vemos en la prensa de la Coruña, se produjo una «avería» en todos los hilos telegráficos y telefónicos de España que han dejado a la prensa sin enterarse de lo que pueda pasar y al público sin poder atender a los múltiples negocios de que es base la rápida comunicación. Queda libre de esta «avería» el correo. Al revés de lo que pasó cuando se produjo aquella huelga de empleado de comunicaciones de hace un año.

Entonces el Sr. La Cierva militarizó estos importantísimos y necesarios servicios y expulsó de las oficinas a los que se negaron a obedecer. Quedaba para poder comunicar órdenes y tomar medidas el teléfono cuyos empleados no estaban asociados ni tenían compromisos con los del Estado.

Ahora como parece que va de veras la incautación del teléfono por el Estado en beneficio del Cuerpo de telégrafos los primeros en secundar la «avería» fueron los empleados de la interurbana.

Así se deduce de lo que acerca del particular dicen los periódicos coruñeses. Estos achacan la «avería» de ahora a la entrada del Sr. La Cierva en el gabinete.

Parece que la junta de defensa de telégrafos se había prometido a sí propia impedir que el ex ministro de la guerra volviese nunca a los consejos de la Corona y que cuando vió que «su veto» no tenía importancia decretó la «avería».

Si todo esto es verdad, y nosotros no respondemos de que lo sea, lo sentimos más que por no recibir la acostumbrada información, por el cuerpo de telégrafos.

Por lo que respecta al personal de Santiago hállase, como siempre, en sus puestos. Ignoramos cuanto tiempo durará este estado de cosas del mismo ya que se ignora que pretensiones habrán formulado los directores, si los hay, de este movimiento de inmovilidad.

**Banco de Galicia y Buenos Aires**

Pagamos el cupón número 18 de sus acciones a razón de pesos 2 y medio moneda legal por acción.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA en SANTIAGO Y VILLAGARCIA

**REGISTRO CIVIL**

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos.—Alfonso González César, Joaquín María José Sánchez Uralote. Defunciones.—Josefa Barcia y Barcia, 17 años, bronquitis capilar. Matrimonios.—Ninguno.

**Observatorio meteorológico**

DIA 16

Barómetro.	742,1
Temperatura máxima al sol.	22,7
Idem idem a la sombra.	13,7
Idem mínima.	5,0
Lluvia.	2,0
Evaporación.	0,8
Humedad relativa.	69
Dirección del viento.	N. O
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	274
Estado del cielo.	Nuboso.
El Barómetro tiende a.	Subir.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

**La vida política**

Madrid 15

**Llegada de La Cierva**

A las tres de la tarde llegó a esta corte el Sr. La Cierva a quien esperaba el jefe del gobierno.

Después de cambiar ligeras impresiones con el Sr. Maura convinieron en volar a reunirse como lo hicieron más tarde. Duró la segunda conferencia de los Sres. Maura y Cierva dos horas.

El Sr. Maura dijo a los periodistas que el Sr. La Cierva aceptara la cartera de Hacienda y que probablemente, jurarán mañana sus cargos los Sres. general Santiago y Urgoiti.

Respecto del Sr. La Cierva manifestó que jurará hoy mismo, y que a este efecto había pedido hora al Rey.

**La jura**

El Sr. La Cierva juró su cargo de ministro de Hacienda a las siete de la tarde. Después de jurar se reunirán los ministros en consejo.

**Subsecretarios**

Mañana (hoy) firmará el Rey los Decretos nombrando Subsecretarios. De la Presidencia, Sr. conde de los Andes.

De Gobernación, Sr. Montes Jovellar. De Estado, Sr. López Roberts.

**Reunión**

Los exministros del partido conservador se reunieron hoy (ayer) en casa del Sr. Dato.

Este que antes había conferenciado con el Sr. Maura, enteró a los reunidos

de los términos de su conversación con el Presidente.

**Varias noticias**

Madrid 15

El diputado Sr. Santa Cruz ha pedido al Sr. Villanueva que le reserve el primero el uso de la palabra al abrirse el Congreso con objeto de iniciar el debate político.

Según informes, se ha constituido en Berlín un Consejo de guerra extraordinaria para juzgar a los jefes independentes Aivil y Brandes, acusados de fomentar insurrecciones en Magdemburgo.

Ambos acusados han sido puestos en libertad.

El Capitán general de Barcelona ha manifestado que la situación sigue igual, con tendencias a mejorar.

Añadió que en los distritos de la Lonja, Astarazanas, Audiencia, Universidad, Centro y Norte han entrado al trabajo todos los obreros, a excepción de los del ramo de construcción.

También dijo que se trabaja en la casa Cardona y en los Altos Hornos.

**ANUNCIOS**

SE ALQUILA piso tercero con tres habitaciones sin cocina, puede servir también para guardar muebles. En la taquilla del Teatro darán razón.

**Venta voluntaria**

Se hace de la casa núm. 15 moderno de la calle de la Calzada del Carmen de Abajo, de esta población, compuesta de planta baja y dos pisos altos, con un pequeño salido a su espalda. Se halla libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones darán razón el procurador D. Luis Villares Santos, Plaza de Literarios, 2, (bajo).

**Arriendo**

Se hace de toda la casa con su cuadra unida, de nueva construcción, sita en la margen izquierda de la carretera que de esta ciudad va a Orense, en el punto denominado Puente Pedriña, inmediata al fiadero de consumos de este pueblo. Reune excelentes condiciones para establecimiento.

Del precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá núm. 8, Santiago. 13

**SEÑORAS**

Las irrigaciones del Dr. VALLEY curan el «flujo blanco» y enfermedades de la matriz.

Venta: Farmacias y Droguerías. 1 19

**Venta de una Farmacia**

Por defunción de su dueño se vende en la Coruña una muy acreditada Farmacia.

Informarán calle Real 80, pral. Coruña 1 a 25

**Subasta voluntaria**

A voluntad de su dueño se venden en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8 bajo, los siguientes bienes:

1.º Las casas números 9 y 10 modernos de la calle del Camino Nuevo.

2.º Las casas números 4 y 5 de Santa Marta de Abajo y tres fincas rústicas en el mismo lugar.

3.º La casa molino harinero de Pruedas llamado de Santo Domingo en la Rivera de San Lorenzo, con un terreno unido a labradío, forado y pasto de 17 ferrados y 21 cuartillos.

4.º La casa de frente a dicho molino y varias fincas rústicas en el mismo lugar, y

5.º Una dehesa poblada de robles llamada de «El Campelo», lindante con el Iglesiasario de la parroquia de Figueira, término municipal de Conjo. Tiene de cabida 73 ferrados.

La subasta tendrá lugar a las doce de la mañana del sábado 26 del corriente mes, en la expresada Notaría, donde pueden verse los documentos de pertenencia.

**Venta voluntaria**

Se hace la de la casa núm. 42 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad con su huerta unida, inscrita en el Registro de la propiedad.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, bajo, en donde obran los títulos y condiciones.



**Angel Villar Pelit**  
CIRUJANO-DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Dentista militar de esta plaza  
ESPECIALISTA  
EN DENTADURAS SIN PALADAR  
Y PUENTES DE ORO  
Extracciones sin dolor ni peligro.  
Cantón del Toral 2 pral.  
(Frente a la Rua Nueva).

**ESPEJOS**  
OCASION: Se platean cristales convirtiéndolos en espejos, y por poco dinero se restauran los antiguos que quedan completamente nuevos como si vieran con plateado de fábrica.  
Avisos a M. VARELA  
PREGUNTOIRO, 22-2.º 15 a 7

**SANATORIO QUIRURGICO**

DE

**Santiago de Galicia**

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

# Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

## Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

**DENTALIX:** la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

## Tarjetas de visita a precios módicos



**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros oronales, Bronquitis y Debilidad general.  
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.  
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.



LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** desarreglos intestinales (diarreas estrenimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**  
De venta en farmacias y droguerías. Depositarios Pérez, Martín, y C. Madrid.

**POLICLINICA DE PARTOS**  
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital  
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA  
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago  
GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho  
Rotulos esmaltados  
En la imprenta de este periódico



**COLORES PÁLIDOS**  
**ANEMIA** DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS**  
Toda Farmacia y 130, R. Lafayette, París. — Folleto gratis. **ANEMIA**

### SERVICIOS

DE LA



## Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

OBRA DE EXITO MUNDIAL

## ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.

10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1,000,000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latin, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especializada. Elementos de España, América y Extranjero.

**Dato elocuente.**—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados contienen: 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,259 grabados; 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, la eva publicados más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XV

Condiciones de la suscripción

La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con inmejorables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografías, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; va impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se han usado las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su musitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de **25 pesetas, encuadernado**

El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a ininidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras pándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.

Pidanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Dooe millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 2 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde